

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas y diez minutos en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Bvo. Piso del edificio Presidente, ubicado en el Pasaje Málaga N24-687 y Av. Coruña, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta la Señora Licenciada Isabel Reyes, y actúa como Secretaria Ad Hoc. La Señora Ingeniera Ximena Reyes, por medio de la junta, quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

LISTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA.

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	USD. \$	PARTICIPACIONES %	
Kléver Chávez Benalcázar	74250	99.00 %		
Felipe Moncayo Mejía	375	0.50 %		
Isabel Reyes Acosta	375	0.50 %		
TOTALES		USD. \$ 75000	100 %	

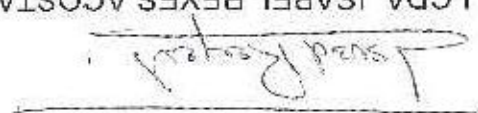
Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte de la Presidente y Secretaria de la Junta, se acuerda por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, como orden del día:

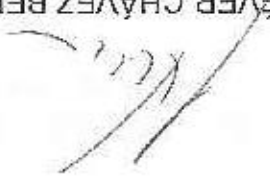
1. Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2016
2. Presentación del Balance General y el Estado de Resultados del año 2016
3. Aprobación del Balance General del año 2016
4. Destino de Utilidades 2016

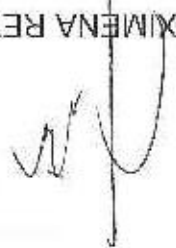
El Ing. Kléver Chávez, Gerente General de la Empresa, presenta el informe a los socios asistentes, quienes representando el 100% del capital social, proceden además a revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al año 2016, Aprobándolo en su totalidad.

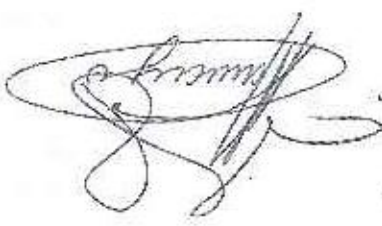
Habiendo transcurrido una hora, la Junta procede a definir el destino de las utilidades del año 2016. La Junta decide que se destine el 5% para reserva facultativa y descontando estos valores se proceda a la distribución de utilidades a los socios.

Siendo las diez y seis horas, quince minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.


LCDA. ISABEL REYES ACOSTA
Presidenta de la Junta
SOCIA


ING. KLÉVER CHÁVEZ BENALCÁZAR
SOCIO


ING. XIMENA REYES ACOSTA
Secretaria Ad.Hoc


DR. FELIPE MONCAYO MEJIA
SOCIO